

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que con fecha 7 del mes en curso el señor Juan Haús Solís ha formulado renuncia de las altas funciones de Ministro de Economía Nacional, la misma que fue aceptada;

Que es necesario designar al titular de la mencionada Cartera.

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Nómbrase al ciudadano Alfonso Gumucio Reyes, Ministro de Estado en el Despacho de Economía Nacional, debiendo tomar posesión de su cargo el día viernes 14 del presente a horas 9 a.m.

ARTÍCULO 2.- El señor Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos sesenta años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, José Antonio Arze Murillo, Ministro Secretario de la Presidencia de la República.